

## **Procedimiento para solicitar la emisión de un Recibo Deducible Campaña de Redondeo = Solidaridad**

Procedimiento para solicitar la emisión de un Recibo Deducible de Impuesto correspondiente a los donativos del Programa Redondeo de Chedraui:

La cadena de tiendas Chedraui y Super Che participantes en esta Campaña de Redondeo 2009 aportan a esta campaña el mecanismo para recaudar fondos a través de los donativos de sus clientes y no pueden emitir Recibos de Donativos Deducibles de Impuestos, en virtud de que sus aportaciones serán depositadas directamente a la Cáritas Mexicana IAP, que se encargará de invertir ese dinero en la Red Cáritas y así ayudar al más necesitado en caso de emergencia y/o desastres en la república Mexicana.

Una vez que las tiendas Chedraui y Super Che participantes en Redondeo depositan las aportaciones realizadas por sus clientes, Cáritas emite el recibo de Donativo Deducible de Impuesto, a nombre del Público en General, por lo que ninguna Cadena de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, Persona Moral o Física puede hacerlo deducible.

Sin embargo, Cáritas Mexicana IAP está en la mejor disposición de emitir a los clientes interesados los recibos deducibles de Impuestos que correspondan a las aportaciones del Programa de Redondeo Chedraui

1. Solicitar el recibo deducible de unos o varios tickets redondeados directamente a Cáritas Mexicana, antes del 31 de Julio del 2009, vía fax o mail, con atención Redondeo Chedraui 2009. Se deberá incluir:

- Nombre completo
- Dirección Fiscal
- Teléfono
- Correo Electrónico

2. Anexar los siguientes documentos a la solicitud:

**Personas Físicas:** RFC, IFE, Comprobante de domicilio, Ticket(s) redondeado(s) en las tiendas participantes con fecha entre Junio 1 y 30 de junio 2009

**Personas Morales:** Factura, RFC, Ticket(s) redondeado(s) en las tiendas participantes con fecha de Junio 1 y 30 de Junio del 2009

3. Se les enviará confirmación de la recepción de los documentos y se les indicará la fecha en la que podrán pasar a recoger su recibo a las oficinas de Cáritas Mexicana, en los cinco días hábiles, posteriores al envío de la información correspondiente.

La dirección de Cáritas y correo es:

Tintoreto 104

Col. Cd de los Deportes

México, D.F. C.P 03710

Tel (s): 55631604, 55636543 fax: 55633968 y al 01800 685 2728

Correo electrónico: [cdesarrollo@ceps-caritasmexico.org](mailto:cdesarrollo@ceps-caritasmexico.org)

En caso de requerir que se les envíe el recibo a su domicilio, deberán hacer previo pago del importe de mensajería.

¡Y recuerden, los centavos que donan se transforman en oportunidades de desarrollo para miles de personas que más lo necesitan!

¡Gracias por seguir diciendo que Sí al Redondeo!